



NOTARIA DECIMA DEL CIRCUITO DE PANAMA

----- DECLARACIÓN NOTARIAL JURADA -----

En la Ciudad de Panamá, Capital de la República y Cabecera del Circuito Notarial del mismo nombre, a los cinco (5) días del mes de enero del año dos mil veintitrés (2023), ante mí Licenciado **JULIO CÉSAR DE LEÓN VALLEJOS**, Notario Público Décimo del Circuito Notarial de Panamá, portador de la cédula de identidad personal número ocho-ciento sesenta-cuatrocientos sesenta y nueve (8-160-469), compareció personalmente **ERNESTO ANTONIO BOSQUEZ DITRANI**, varón, mayor de edad, de nacionalidad panameña, con cédula de identidad personal ocho-cuatrocientos seis-setenta y dos (8-406-72), localizable para notificaciones en: Dirección: Ciudad de Panamá, Provincia de Panamá. Paitilla. Edificio Pacific Shore, piso 23; Teléfonos: (507) 6672-3152; Correo electrónico: ernesto.bosquez@pdgsa.com; actuando como representante Legal de la sociedad **PDG CONSTRUCTION, S.A.** sociedad anónima vigente y registrada en (mercantil) Folio uno cinco cinco seis ocho cinco dos cinco (155685825) en el Registro Público de Panamá, persona a quien conozco y me solicitó que le recibiera una declaración jurada y con anuencia al **Artículo 385 del código penal** que versa sobre el falso testimonio, que la información aquí expresada es verdadera y que el Estudio de Impacto Ambiental Categoría I antes mencionado, se ajusta a la normativa ambiental y que el mismo genera impactos ambientales negativos no significativos y no conlleva riesgos ambientales significativos, de acuerdo a los criterios de protección ambiental regulados en el Artículo 23 del Decreto Ejecutivo No. 123 de 14 de agosto de 2009, por el cual se reglamenta el Capítulo II del Título IV de la Ley No. 41 de 1 de julio de 1998 (ahora Ley 8 de 25 de marzo de 2015) y el Decreto Ejecutivo No. 155 del 5 de agosto del 2011, que modifica algunos artículos del Decreto 123, del 2009, accedí a ello advirtiéndole la responsabilidad por la veracidad de lo expuesto es exclusivo del declarante, la acepto y seguidamente expreso hacer esta declaración bajo a gravedad del juramento y sin ningún tipo de apremio o coacción ni violencia de manera total yo untaría declaró lo siguiente: -----

Que es el PROMOTOR del Estudio de Impacto Ambiental **Categoría I**, Sector: Industria de la Construcción; Actividad: Urbanizaciones Residenciales (incluyendo todas las etapas) con más de cinco (5) residencias, del proyecto denominado: **“JARDINES DEL FRANCÉS”** a desarrollarse en el Corregimiento de Potrerillos Abajo, distrito de Dolega, provincia de Chiriquí, en la finca Folio Real treinta millones ciento sesenta y nueve mil novecientos ochenta y seis (**30169986**), código de

ubicación cuatro mil seiscientos cinco (4605). -----

para constancia, la firma por el compareciente ante mí, el notario que doy fe, junto con los
testigos instrumentales, MÓNICA BERROCAL, con cédula dos- noventa y siete- mil setecientos
cincuenta y seis (2-97-1756) y TOMAS VILLARREAL, con cédula de identidad personal número
cuatro – noventa y nueve .. mil ochocientos diez (4-99-1810), mayores de edad y vecinos de esta
ciudad, a quienes conozco y son hábiles para ejercer el cargo, la encontré conforme, le impartió
su aprobación, y la firman todos para constancia por ante mí, el Notario que doy fe. -----


ERNESTO ANTONIO BOSQUEZ DITRANI


MÓNICA BERROCAL


TOMAS VILLARREAL


Lic. Julio César De la Cruz Vallejos
Notario Público Decimo



- 1
- 2
- 3
- 4
- 5
- 6
- 7
- 8
- 9
- 10
- 11
- 12
- 13
- 14
- 15
- 16
- 17
- 18
- 19
- 20
- 21
- 22
- 23
- 24
- 25
- 26
- 27
- 28
- 29
- 30